

Escuchando música en el transporte público – Sobre usos de la telefonía móvil por parte de jóvenes

Listening music on the public transport – About uses of mobile
phone by young people

Escutando música no transporte público – Sobre usos da telefonia
móvel por parte dos jovens

DOI: 10.1590/1809-5844201525

Norberto Leonardo Murolo

(Universidad Nacional de Quilmes – UNQ, Departamento en Ciencias
Sociales, Posgrado en Comunicación Digital Audiovisual. Quilmes –
Buenos Aires, Argentina)

Resumen

El presente trabajo se focaliza en los usos de la telefonía móvil como reproductor musical en el espacio público. Esta práctica es comúnmente producida por jóvenes de sectores populares, quienes escuchan cumbia o reggaeton con altavoces y sin auriculares. Esta apropiación tecnológica es generalmente combatida por sus pares, la cultura adulta, inclusive por los licenciatarios del transporte público de pasajeros que piden que no se haga. De ello que comience a haber leyes que prohíben usar reproductores musicales sin auriculares en el transporte público. En ese contexto, proponemos analizar el fenómeno desde una perspectiva cualitativa asentada en entrevistas con jóvenes y observaciones. De ellas se desprende que no se trata solamente de la molestia que causa el ruido sino que las críticas se desplazan al género musical que estos jóvenes escuchan y de allí a una fuerte presencia de discriminación de clase.

Palabras clave: Telefonía móvil. Jóvenes. Usos y apropiaciones tecnológicas. Transporte público. Música.

Abstract

The study object of this paper focuses on the use of mobile phones as a music player in public space. This practice is commonly observed in youth of popular sectors, who listen *cumbia* and *reggaeton* with speakers without headphones. This

ESCUCHANDO MÚSICA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO
– SOBRE USOS DE LA TELEFONÍA MÓVIL POR PARTE DE JÓVENES

technological appropriation is generally opposed by their peers, adult culture, including by users of public transport of passengers who are not asked about being disturbed by the noise. There are laws prohibiting the use of music players without headphones in public transport. In this context, we propose to analyze the phenomenon from a qualitative perspective based on interviews with young and observations. Of these it appears that there is another issue beyond just the annoyance caused by noise: the criticism towards the music genre that these young people use to listen related with a strong presence of class discrimination. **Keywords:** Mobile Phones. Young. Uses and technological appropriation. Public transport. Music.

Resumo

O presente trabalho tem como foco os usos da telefonia móvel como reprodutora musical em espaços públicos. Esta prática é comumente produzida por jovens de setores populares, que escutam *cumbia* ou *reggaeton* em volume alto e sem fones de ouvido. Esta apropriação tecnológica é geralmente combatida por seus pares, a cultura adulta, inclusive por profissionais e usuários do transporte público que pedem para que não se pratique. Desse modo, começam a haver leis que proíbem o uso de reprodutores musicais sem fones de ouvido no transporte público. Nesse contexto, propomos analisar o fenômeno a partir de uma perspectiva qualitativa, baseada em entrevistas com jovens e observações. Verifica-se que não se trata somente do incômodo que causa esse tipo de ruído, mas de críticas sobre o gênero musical que esses jovens escutam e, então, de uma forte presença de discriminação de classe.

Palavras chave: Telefones celulares. Jovens. Usos e apropriação tecnológica. Transporte público. Música.

Introducción

Las tecnologías de la Comunicación digitales participan de la cotidianidad juvenil contemporánea en medio de usos, apropiaciones y prácticas sociales que se comparten con pares de modo intra e inter grupal.

Raymond Williams (2011) sostiene que el “determinismo tecnológico” supone una perspectiva que considera que las tecnologías producen prácticas y modos de organización social con su sola existencia. Asimismo, señala una perspectiva asentada en la idea de una “tecnología sintomática” que supone que es la sociedad la que con necesidades manifiestas hace existir las tecnologías para cubrir fines específicos. Siguiendo a Williams consideramos

que con las tecnologías y por medio de los usos y apropiaciones sociales son los sujetos quienes crean dinámicas de sentido con tecnologías. En este contexto tiene lugar y pertinencia un análisis cultural de las dinámicas sociales que se producen con tecnologías de la Comunicación.

En el caso de la telefonía móvil los sujetos sociales propician la generación de usos novedosos en el espacio público, como en la escuela y en el hogar. Los tiempos de espera, los traslados, y los parates de la actividad se completan de prácticas con dispositivos móviles. Es allí cuando enviar mensajes instantáneos, chatear, tomar fotografías, filmar o escuchar música son actividades de ocio que se hacen lugar entre otras como responder correos o terminar trabajos pendientes. En este contexto, el transporte público de pasajeros se erige como escenario de una práctica de sentido novedosa con la telefonía móvil. Allí, los jóvenes escuchan música con sus teléfonos sin usar auriculares y con el altavoz activado. Esta postal es conocida por quienes transitan el espacio urbano y a la vez es combatida y censurada. Las críticas provienen de otros usuarios del transporte público quienes expresan estas opiniones en redes sociales virtuales y foros de Internet. La inquisición se destina al ruido que provocan los jóvenes y puntualmente a los ritmos musicales que escuchan: cumbia y reggaeton. Las críticas confluyeron a que algunas líneas de colectivos y de subterráneo soliciten a los pasajeros que el uso de reproductores musicales sea con auriculares, al tiempo que en algunos municipios se implementaron normativas que directamente prohíben esta práctica sin auriculares.

Roger Silvestone, Eric Hisch y David Morley (2003) plantean un esquema conceptual que a la vez se propone como un modo de abordaje analítico de los usos de las tecnologías. Conceptualizan apropiación, objetización, incorporación y conversión como momentos característicos de los usos de las tecnologías. En este sentido, la apropiación se produce cuando compramos la tecnología, la objetización cuando le otorgamos un lugar en el entramado de prácticas sociales habituales, la incorporación cuando forma parte institucionalizada de nuestra cotidianeidad de manera

necesaria e inerte y la conversión tiene lugar cuando compartimos con las tecnologías escenarios sociales con otros sujetos. Esta esquematización sirve para pensar la dimensión cultural de las tecnologías de la Comunicación y los procesos comunicacionales diversos que se construyen mediante los usos posibles.

El interés del presente trabajo se focaliza en un uso específico de la telefonía móvil realizado por un sector etario de la juventud. En este sentido, una difundida conceptualización como nativos digitales intentan reforzar la idea de que este sector etario incorpora las tecnologías más fácilmente que otros a su cotidianeidad. Al no temerles. Cada nuevo desarrollo tecnológico se posiciona en el mercado como un deseo por parte de jóvenes quienes deben ser sus escrutadores principales. De allí que muchas nuevas prácticas de sentido provengan de la juventud. Siguiendo a Michel De Certeau (1996), estas tácticas sagaces, artes de hacer que los débiles frente a las estrategias de las estructuras sociales proponen como usos y apropiaciones de la cultura, se posicionan como elementos de interés de un análisis comunicacional.

Las primeras preguntas de nuestras entrevistas cualitativas giran en torno a estas cuestiones: “¿A qué te remite la palabra tecnología?” y “¿Cuáles de ellas tenés y usas a menudo?”. La totalidad de los jóvenes entrevistados usa telefonía móvil. Quien no cuenta con computadora propia, usa la que comparte con la familia, la de amigos o las del ciber, lo mismo sucede con los videojuegos. En cuanto el teléfono móvil, al tratarse de un objeto personal, se posiciona como un artefacto que generó pertinencia más allá de edades, géneros y clases sociales.

Las facilidades que provee son notorias: la posibilidad de conexión inmediata y constante, el control de padres a hijos y de parejas, la tranquilidad de saber dónde y cómo está el otro. Por este aspecto Rosalía Winocur (2010) sostiene a modo de metáfora, que como en los noventa lo era el cigarrillo, hoy “el celular es un ansiolítico”.

La pertinencia a una amplia cantidad de personas tiene que ver también con la posibilidad de conseguir diferentes tipos de teléfonos móviles. Existen los más sofisticados denominados

smartphones, pero también pueden conseguirse modelos viejos en el mercado del descarte, los cuales más o menos tienen las mismas facilidades y los costos de puesta a punto son menores. A su vez, la posibilidad de utilizar el servicio prepago (mediante compra de tarjetas con un código que provee de crédito al teléfono o mediante “carga virtual”), que los padres tengan la posibilidad de pagar este servicio para los teléfonos de sus hijos cuando puedan propiciando un control en el gasto. En este escenario, los jóvenes destinan el dinero de sus ahorros también para procurarse crédito en el teléfono.

El teléfono móvil como denominación, a esta altura del desarrollo de la tecnología, oficia como un eufemismo. Es un artefacto que se puede emplear como agenda, cámara fotográfica – con zoom y con flash –, cámara filmadora, procesador de textos, reproductor de música y de video, navegador de internet, mensajería instantánea, y también permite hablar por teléfono. Sería correcto entonces hablar de un dispositivo portátil multifunciones.

Según un informe del Observatorio de Políticas Públicas, dependiente de la Secretaría de la Gestión Pública, de la Jefatura de Gabinete de Ministros Presidencia de la Nación, en Argentina hay 117 teléfonos móviles por cada 100 habitantes¹ (BUGONI *et al*, 2010). Por lo cual podemos inferir que es una tecnología que no solamente atraviesa perspectivas de edades sino también de clase, dadas las posibilidades de conseguir modelos de descarte, ante la velocidad de innovación, y el control prepago del crédito.

Este trabajo se ocupa de los usos de la telefonía móvil por parte de los jóvenes observados y entrevistados. Entre diversos usos que hemos esbozado, haremos hincapié en uno novedoso y polémico, que llamaremos el uso de “los pibes del bondi”, jóvenes que escuchan música sin auriculares en el transporte público de pasajeros.

¹ Los datos no son los más actuales que existen, pero sí son los oficiales y por ello preferimos tomarlos como parámetro. Otras fuentes informan que el uso de la telefonía móvil se ha incrementado.

Alrededor de ellos se despliega una evidente disputa por la hegemonía de los sentidos de las prácticas, en forma de debate social y hasta legal que implica censuras y proyectos que prohíban la práctica tildada como molesta.

Metodología

Este trabajo se asienta en diversas técnicas: la lectura y análisis de bibliografía específica, las entrevistas cualitativas a los jóvenes y la observación en el transporte público de pasajeros. Sostiene Rosana Guber (2011) que “la entrevista es una situación cara a cara donde se encuentran distintas reflexividades pero, también, donde se produce una nueva reflexividad. Es desde allí que creemos pertinente recurrir a los discursos de los propios jóvenes para conocer sus sentidos y caracterizar sus prácticas.

Acercarse a la calle para observar usos tecnológicos no es tarea sencilla, primeramente porque no se sabe cómo mirar, qué observar, cómo tomar nota de lo que se observa, ya que no se puede pautar con el observado. Lo relevante para un estudio en Comunicación son los procesos mediante los cuales se construye sentido y esos usos y apropiaciones indefectiblemente son también producto de un contexto histórico que no debe pasarse por alto. Asimismo, mirar alrededor también forma parte de observar el objeto. Por ello el espacio, el lugar donde se observa, no solamente es escenario sino que también es arena de batalla cuando se trata de prácticas hegemónicas y emergentes. De allí que sea necesario tener plena conciencia de ello en el momento de la observación.

Para acceder a datos que nos den cuenta de las prácticas comunicacionales de los “pibes del bondi”, como los llamamos, es necesario subirse a los colectivos, viajar y observar desde los modos de actuar hasta las posturas, desde las vestimentas hasta los modismos del lenguaje, desde las ubicaciones de los cuerpos hasta las actitudes de los otros.

En una serie de viajes en colectivo realizados en febrero, marzo y abril de 2012, buscamos dar cuenta de qué trata esta práctica comunicacional con tecnologías realizada por jóvenes en

el transporte público. En ellos se pudieron observar, no en todos los viajes por supuesto, a jóvenes escuchando música mediante sus tecnologías portátiles con altavoces. En ninguno de los casos se vio al pasaje increpándolos para que bajaran o apagaran sus tecnologías. Sin embargo, se observaron miradas y gestos de disgusto ante sus presencias. El registro, además de ser escrito a modo de “notas de observación” fue tomado en algunos casos también en video.

Asimismo, se complementa el estudio de estos usos de las tecnologías por parte de jóvenes en el espacio público, con lecturas de noticias aparecidas en los medios electrónicos sobre estos usos. También se realiza una lectura crítica de los foros de Internet, como *Taringa*, que tratan el tema y se advierte el uso de grupos de *Facebook* interpelando a unirse para “que prohíban escuchar música sin auriculares en el transporte público”. A su vez, son de interés del trabajo las imágenes en fotos y dibujos que proliferan en Internet evocando el tema, generalmente para combatir los usos desde una perspectiva hegemónica.

Los pibes del bondi

Un joven se sube a un colectivo (a este tipo de transporte público, los jóvenes habitualmente lo llaman bondi, así que podemos adoptar esa palabra²), paga su pasaje, se sienta en el último asiento, saca de su bolsillo un teléfono móvil y pone música.

² La palabra bondi es una adaptación al castellano de bonde, palabra del portugués brasileño que significa tranvía y se pronuncia /'bo~dʒi/. Dicha palabra, proviene a su vez del inglés *bond*. En principio se usó este término para designar a los tranvías en lunfardo. La palabra se incorporó a la jerga porteña, y se la utilizó en un poema llamado *Línea 9 de Carlos de la Púa*: Era un bondi de línea requemada / y guarda batidor, cara de rope. Este poema se musicalizó y convirtió en tango. Lo cantó y grabó Edmundo Rivero. Los tranvías fueron desapareciendo pero las nuevas generaciones fueron incorporando dicho término a los colectivos (muchos de ellos hacían el mismo recorrido y tenían el mismo número que las líneas de tranvías desaparecidas).

La música es una cumbia o un *reggaetón*. Como postal no tiene mucho de novedoso, las tecnologías de la Comunicación y del entretenimiento irrumpen en el espacio público de diversas formas. Son tantos otros en el bondi quienes también están haciendo uso de tecnologías, algunas perceptibles como teléfonos y reproductores de MP3, en otros casos solamente se ven auriculares y cables saliendo de bolsillos o mochilas y puestos en sus oídos. Esta es la diferencia con el joven del cual hablábamos, él contrariamente del resto, no usa auriculares, sino que comparte su música con el resto de los pasajeros.

Poco a poco esta imagen también comienza a ser cotidiana, pero a la vez renegada y combatida, al menos desde lo discursivo. Los pasajeros no dicen nada del joven ni al joven. La música no molesta, pienso, mientras miro a todos alrededor para vislumbrar gestos de desaprobación. No son estas personas quienes luego se quejan de esta práctica. No son ellos quienes sostienen en las redes sociales virtuales los pedidos de castigos a estos jóvenes y a sus usos tecnológicos.

Podríamos comenzar preguntándonos sobre quién es el dueño del espacio público, también podríamos intentar definir de qué hablamos cuando hablamos de espacio público, empresa que excedería sin dudas los límites del trabajo. Podemos partir de que el espacio público tiene una dimensión material y una simbólica, imbricadas en todo momento. Podemos, a modo de inventario, hablar de plazas, calles, monumentos, estaciones y demás lugares físicos para describir lo público. También pueden surgir como primeras impresiones los medios de Comunicación, los locales donde ir a comprar o lugares de servicios que se presentan como espacios donde los públicos pueden hacer uso de las instalaciones, pasar, permanecer y generar prácticas asiduas en ellos. En esta oportunidad nos ocupamos de un espacio público en especial: el transporte público de pasajeros.

Se trate de trenes, colectivos de corta o larga distancia o subterráneos, son escenarios donde desplegar nuestros modos de ser juntos. Miradas que se cruzan, galanterías, permisos, perdones y gracias. Diversas reglas sociales están arraigadas en

estos espacios: ceder el asiento a embarazadas, a ancianos, a personas con movilidad reducida, y a todo aquel que nuestra superioridad considere que necesita más el espacio que nosotros. En este escenario, los hombres son “caballeros” si ceden el asiento a las mujeres, por más que estén cansados, por más que ellas no lo necesiten.

En estos espacios súper ritualizados se están generando nuevos rituales protagonizados por usos tecnológicos. Las tecnologías, lo decíamos en otros trabajos, ocupan un lugar importante en nuestra cotidianidad, incluso las llevamos con nosotros como objetos de nuestra vestimenta (MUROLO, 2011). El reproductor de MP3, la tableta, la computadora personal, pero sobre todo el teléfono móvil son las tecnologías preferidas para quienes deambulan en las sociedades actuales. Se presentan como una impronta más de la vida urbana. Los usos son diversos, pero uno de los mayores atractivos de estas tecnologías es la posibilidad de reproducir música.

Los entrevistados descargan música de internet y la alojan en sus teléfonos, desde donde la escuchan en momentos de ocio o esperas. A pesar de que el uso es llevado a cabo por la mayoría de los jóvenes, el hecho de utilizar el reproductor de música sin auriculares no es una práctica que realicen todos. Este uso nació en un sector social y como estigma, el resto no lo hace para no ser asociado o no pertenecer a ese grupo.

¿Qué tipo de análisis comunicacional/cultural puede hacerse en torno a la moda que tienen ciertos jóvenes por escuchar música a todo volumen en los micros y trenes? ¿Qué molesta de esta novedosa práctica comunicacional con tecnologías en el espacio público que están desplegando fundamentalmente los jóvenes?

El análisis debe focalizar en los sentidos puestos en juego en la práctica. Estos sentidos se encuentran en este caso de manera manifiesta en lucha por la apropiación del espacio público. A primera vista podríamos hacer un breve inventario de las “molestias” causadas. Como enojo popular puede aparecer el volumen alto, en segunda instancia el tipo de música, el género: la cumbia o el reggaeton. Desde ya que no es solamente cumbia y reggaeton lo que puede escucharse con altavoces en el transporte

público, pero es lo más usual. De ello que, emerge como premisa, se trata también de una práctica comunicacional específica de un sector social.

La cumbia oficia de música “para bailar” en las fiestas de todas las clases sociales, pero se consume específicamente como música “para escuchar” por parte de las clases populares, las cuales toman a los boliches bailables de cumbia como sus destinos habituales de fines de semana, y por extensión, la escuchan en sus hogares y en sus dispositivos portátiles. En los locales bailables se despliegan otro tipo de liturgias alrededor de la música, como las bandas en vivo, las bebidas que allí se consumen, los pasos al danzar, las vestimentas, los modismos de lenguaje, entre otras características comunicacionales específicas. Allí tienen lugar modos nombrarse, de reconocer un opuesto en el otro (la división entre *chetos* y *cumbieros*). De allí, son concomitantes posibles usos de las tecnologías.

Para la primera “acusación”, la respuesta es que la cumbia se escucha en volumen alto. La experiencia con la música tiene que ver también con sus modos de apreciarla, con las relaciones con los géneros, sus impertinencias, modalidades y posibilidades de consumo. La cumbia se escucha en volumen alto. Las viviendas pequeñas, las habitaciones compartidas, los espacios, en definitiva, también configuran un modo de relacionarse con la música. Contraria a la experiencia de la denominada “cultura de habitación” donde un joven vive su mundo en un cuarto donde cuenta con televisor, computadora, además de los habituales elementos en una habitación como una cama, un ropero y decoración a su gusto; las clases populares no cuentan generalmente con estas comodidades, los jóvenes no pueden afirmar que algo en sus habitaciones sea netamente suyo, lo comparten con hermanos, cuando no también con sus padres, en el caso de que exista una habitación destinada solamente para dormir. En estos espacios la experiencia con la música es otra.

La cumbia, lo hemos elaborado en otros trabajos, es más que un género musical para las clases populares. Detrás y debajo del género tienen lugar otras prácticas relacionadas con la identificación con las letras y lo que expresa el género.

Discursos en foros, redes sociales virtuales y medios digitales

En redes sociales virtuales como *Taringa*, se abrió un espacio de debate acerca de esta práctica comunicacional por parte de los jóvenes³. El post que despliega estos comentarios es escrito por una persona que cuenta una anécdota. Estaba en el colectivo estudiando cuando subió un joven al bondi y puso música, perturbando la lectura. En el mismo posteo propone la lectura de la Ley de tránsito número 24.449 que sostiene que se puede hacer y qué no en el transporte público de la Ciudad de Buenos Aires⁴.

Pasa desapercibido, por naturalizado, que la persona que escribe estaba leyendo, por lo cual realizaba también una práctica en el espacio público, cuando otra persona irrumpió realizando otra práctica. En la economía política de las prácticas sociales, dados los comentarios en este posteo leer está bien visto y escuchar música es asemejado a robar. Se infiere que para quien escribe el post el espacio público es de quien produce, el estudiante, el trabajador, mientras que los otros usurpan y están relegados al castigo del callamiento. Incluso, quien postea dice “a la altura de Caballito (creo) sube un joven de aspecto similar al de la fotografía”, proponiendo también una caracterización generalizadora de los jóvenes que realizan esta práctica social. Misma configuración física que la estigmatizada por los medios de Comunicación como *el cumbiero*. Debajo del post se pueden leer comentarios discriminadores que pasan de acusar a los jóvenes de molestos a delinquentes.

En ellos, a los jóvenes que despliegan un uso de las tecnologías en el espacio público se los cataloga de “quemado por el paco y el fernandito”⁵, “monos”, “villeros”, “rochos”, “cabezas”, se equipara

³ Disponible en: www.taringa.net/post/apuntes-y-monografias/13503892/Solucion_-altavoz-en-el-colectivo_.html. Acceso en: 29 mar 2012.

⁴ Disponible en: <http://www.inti.gov.ar/chas/pdf/ley24449.pdf>. Acceso en: 23 mayo 2012.

⁵ El Paco (llamada también pasta básica de cocaína, bazuco, pasta base, PBC u Oxi, diminutivo de “oxidado”) es una droga, similar al crack de bajo costo que está elaborada con residuos de cocaína y procesada con ácido sulfúrico y con queroseno (muchas veces suele usarse cloroformo, éter o carbonato de potasio entre otras cosas), mientras que “Fernandito” se refiere al Bernet, una bebida alcohólica popular entre los jóvenes de sectores populares.

su práctica con la de robar (usuarios @notimeforsuffer y @XzeppoCoreX), se busca la manera de abordarlos y que depongan esta actitud y hasta se propone “un tiro en la nuca”. La otra opción es tolerar, sostiene @alejandrodi, comentario que en este orden de la discusión no fue tenido en cuenta.

Por su parte, el foro de la radio *Rock & Pop* publica una nota titulada “Ponete auriculares o te bajás del bondi”, donde hablan de una medida impulsada por choferes de Córdoba que proponen no escuchar música sin auriculares en el bondi. En esa nota, la radio editorializa argumentando con el mal gusto de quienes escuchan cumbia frente al buen gusto del rock.

La provocación termina con “Su opinión nos interesa” y de allí se despliega una serie de opiniones no menos discriminatorias que las de la anterior red social virtual.

Entonces ¿molesta el volumen alto o molesta el género? ¿Molesta el volumen alto, ya sea *heavy metal* o melódico? De ser la música de David Guetta lo que sonara en esos teléfonos móviles ¿sería censurada socialmente de la misma manera? Podemos también creer que también molesta el género, porque de hecho se tematiza en los comentarios. Al estar encasillado en un público específico y advirtiendo que este público sostiene prácticas diferentes a las de la clase media alta, siempre legitimada, la molestia deviene en lucha hegemónica por el espacio público. Las tecnologías son el medio de materialización de un nuevo round en una disputa con la otredad que ya enumerábamos en espacios de diversión como boliches, modos de vestirse, de nombrar y nombrarse, donde los usos del espacio público no quedan ajenos.

Molesta el volumen alto, molesta el género por estar ligado a una determinada clase social y molestan los jóvenes como puede inferirse en frases como “faltaría también prohibir a los Wachiturros”⁶, que se lee en uno de los posteos. Prohibir a los Wachiturros es prohibir a parte de la juventud, por la sola razón de ser joven. Este comentario sintetiza la intolerancia hacia el otro por sus prácticas comunicacionales en sociedad. Comprendemos que el anonimato que propician las redes sociales virtuales alienta

⁶ Wachiturros es una agrupación musical juvenil de cumbia.

a decir opiniones extremas, pero no creemos que sean falsas o que quien esté detrás de ese *nickname* no piense lo que dice. Por ello lo tomamos como dato del termostato social acerca del tema.

Cuando les preguntamos a nuestros entrevistados por qué creen que los jóvenes escuchan música sin auriculares aún ante los discursos sociales que los censuran y piden castigo para la práctica, se ensayan diferentes respuestas. Quienes escuchan música en el colectivo argumentan por qué lo hacen con auriculares y dicen comprender la molestia que causa hacerlo sin auriculares. En otro nivel de opiniones se encuentran las críticas más duras a quienes realizan la práctica. Estas posiciones presentan de manera manifiesta el nivel de complejidad que puede llegar a estripar un uso social de las tecnologías que es novedoso y apropiado por un sector específico. En este caso jóvenes *cumbieros*. Las críticas se asientan en su condición social, en la música que escuchan y se los censura con el pedido de prohibición a su práctica y –creemos que como eufemismo- se replica en el discurso frases que también vimos en redes sociales virtuales que hablan de un extremo castigo físico.

En los discursos se advierte que es conocida la práctica del uso del dispositivo musical sin auriculares en el transporte público. Asimismo, se asocia el género de la cumbia y el *reggaeton*, al tiempo que se lo rechaza. Cuando aquello que molesta es el género musical, subyace que molesta la clase comunicacional *cumbiera*, la identidad y por extensión la presencia de la persona misma. Se expresa como un gusto o una molestia pero no se advierte el carácter discriminatorio del discurso que pide que se apague aquella música.

En algunos testimonios se insiste con la idea de que se trata de sujetos que irrumpen en un espacio compartido queriendo molestar escuchando cumbia y se entiende que si se tratara de otros sonidos o “ruidos”, como personas hablando por teléfono, bocinazos y frenadas, o música que escuchara el chofer, pasarían como condición de vida en sociedad.

Salir a la calle y estar con otros implica encontrarse con sus cuerpos, sus miradas, sus ruidos. Los espacios públicos que

compartimos tienen la particularidad, por definición, de ser escenario de convivencias. Estas tienen que ver con el respeto y hasta con la tolerancia, cuando en ese espacio hay algo del otro que nos molesta. Algunos testimonios parecen comprender el espacio público como caótico y nutrido de co-presencias, muchas de las cuales no son elegidas, como los compañeros de transporte público, de ascensor, de fila en el banco. En cambio, otros testimonios nos hablan de presencias problemáticas, dañinas, con actitudes y prácticas dispuestas a molestar a quien tienen al lado. Los pibes del bondi, desde esta perspectiva, empuñan la cumbia como castigo social hacia quienes no les gusta el género, alardeando de ser *cumbieros*, convirtiendo el estigma por emblema.

La música de los altavoces hace que la identidad de *cumbiero*, en este caso, se afirme, ya sea que el joven vista ropa deportiva como en la vertiente *rocho*, o una chomba *Lacoste* (o imitación), en la vertiente *turro*. Sin embargo, la música despierta en los demás otro sentido. Alerta que el “otro” está allí y amenaza con su presencia cimentada en el odio construido desde los medios de Comunicación, vistiendo de inseguridad e impotencia.

Los *cumbieros* del bondi no son celebrados. Proliferan pedidos públicos en *Facebook* sobre “prohibir que se escuche cumbia sin auriculares en el transporte público”⁷, se agradece desde las tarjetas de pasajes de subte que se escuche música con auriculares ya que “eso nos beneficia a todos”. Se difunde una ley de tránsito que incluye en su punto 9.2.2 inciso g, que no se escuche música sin auriculares en el transporte. A estos discursos sociales se suman los de algunos medios de Comunicación, como por ejemplo las notas: “En los micros se prohíbe escuchar música”, del 17 de marzo de 2012 en *Tiempo Pyme*⁸; “Prohíben escuchar música sin auriculares en ómnibus de Córdoba”, del 22 de marzo de 2012 en *Subrayado Sos Vos*⁹; “Proponen prohibir el uso de reproductores de

⁷ Disponible en: <https://www.facebook.com/pages/Que-se-prohiba-escuchar-musica-sin-auriculares-en-el-transporte-publico/117483858349605>. Acceso en: 23 2012.

⁸ Disponible en: http://www.tiempopyme.com/despachos.asp?cod_des=113619&ID_Seccion=92. Acceso en: 23 mayo 2012.

⁹ Disponible en: <http://www.subrayadososvos.com.uy/blogs/metalking>. Acceso en: 23 mayo 2012.

música personales sin auriculares”, del viernes 23 marzo de 2012 en *Territorio Digital*¹⁰.

La práctica molesta y se argumenta desde una misma moral capitalista que avala otras prácticas. Cuando es el chofer del bondi quien escucha música, a los pasajeros no se les ocurriría fomentar estos pedidos públicos ni el debate. La moral capitalista pone en un extremo a quien trabaja y produce y del otro extremo al pibe del bondi estigmatizado como “rocho”, “mono” y “villero” que no trabaja sino que se apropia del espacio público a su manera. Quien tiene las de ganar es obvio. Este discurso parte de la base de que el estudiante y el trabajador cansado son los únicos dueños del espacio público mientras que las demás prácticas ligadas al ocio son menores y hasta invasivas.

A modo de cierre: la arena de batalla

El teléfono móvil abre varios frentes de disputas por la hegemonía de los sentidos. Vemos que es un dispositivo que presenta posibilidades valoradas por los jóvenes. De hecho es la tecnología más nombrada y la cual la totalidad de nuestros entrevistados dijeron utilizar. Asimismo es un espacio de relaciones cotidianas diarias: con amigos, parejas y sobre todo (al menos en los discursos) con los padres.

En cuanto a los usos de dispositivos de música portátil en el espacio público, las disputas hegemónicas se reproducen constantemente en el terreno específico de su lucha. La arena de batalla es esencial para comprender el reto. Los datos que tomamos son de la Ciudad de Buenos Aires en las fotos de Internet, de Córdoba en las noticias de periódicos, pero las observaciones y el material de video que proponemos son del Conurbano Bonaerense Sur, donde nos abocamos a sistematizar los datos.

El Conurbano es un territorio contingente donde las clases comunicacionales de chetos y cumbieros se mezclan y existen diferentes ofertas de consumo para el hábitat público y la

¹⁰ Disponible en: <http://www.territorioidigital.com/nota3.aspx?c=5441315289659485>. Acceso en: 23 mayo 2012.

recreación. Los jóvenes se nuclean en escuelas públicas y privadas, clubes y potreros, gimnasios, *shopping*, *McDonalds*, cines y boliches desde pop hasta *cumbieros*. La convivencia es separada y tensa, se reconocen por ser el vecino y a la vez el opuesto. Los espacios de ocio como los boliches, las esquinas, los centros comerciales o los ciber se van ocupando como se puede y las prácticas se generan muchas veces sin premeditación sino por hábito inconciente.

Quienes no adoptaron la banda ancha como uso cotidiano, y de ello no viven en *MSN*, *Skype*, *Facebook* y *YouTube*, quienes no cuentan con la *Play* o la *Wii* en sus hogares para hacer cotidianas prácticas lúdicas con amigos, pudieron hacer común el uso del teléfono móvil.

El SMS y la fotografía devinieron entonces en usos masificados y, dadas las posibilidades, también el *walkman* y el reproductor de MP3, que conviven en ese mismo aparato creado para hablar por teléfono. Los jóvenes de clases populares que no generaron aquellas otras prácticas de elite irrumpen con su música en el espacio público como resultante de una creatividad inducida por las imposibilidades de pertenecer plenamente a un mundo virtual presentado como masivo, necesario y vinculante por los medios de Comunicación y la cultura juvenil hegemónica. Son los jóvenes que encuentran tecnologías en las escuelas, dadas por proyectos estatales de inclusión social y tecnológica, son los pibes del ciber jugando a contrarreloj y los del bondi con el celular en altavoces. Ahora bien, a la vez que generan una práctica tecnológica y comunicacional propia, es censurada por su misma etiología: por ser comunicacional – es decir, creadora de sentido – y, fundamentalmente, por ser propia.

Referencias

BUGONI, Mara Betsabé; FERNÁNDEZ LANDONI, Jorge Mariano; GONZÁLEZ, Hugo Rubén; RIVOLTA, Mercedes. Políticas de tecnologías de la información y las comunicaciones en la gestión pública. **Políticas Públicas en Democracia, Argentina**. Observatorio de Políticas Públicas, Secretaría de la Gestión Pública, Jefatura de Gabinete de Ministros Presidencia de la Nación, 2010.

CERTEAU, Michel de. **La invención de lo cotidiano**. 1. Artes de hacer. México D.F., UIA, 1996.

GUBER, Rosana. **La etnografía**. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011.

MUROLO, Norberto Leonardo. Consumos identitarios. Construcciones comunicacionales recíprocas entre “chetos” y “cumbieros”. **Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación**. CIESPAL. N. 113, p. 60-67, marzo 2011. Disponible en: <http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/97/109>. Acceso en: 05 jul. 2015.

MUROLO, Norberto Leonardo. Pantallas, pantallas y más pantallas. Desasosiego en la cultura de la imagen. **Revista TELOS**. Fundación Telefónica. n. 86, p. 37-44, enero/marzo 2011. Disponible en http://telos.fundaciontelefonica.com/seccion=1268&idioma=es_ES&id=2011012709040001&activo=6.do También edición en papel. Acceso en: 05 jul. 2015.

REGUILLO CRUZ, Rossana. **En la calle otra vez**. Las Bandas: identidad urbana y usos de la comunicación. Guadalajara, Jalisco, México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), 1991.

SILVERSTONE, Roger; HIRSH, Eric; MORLEY, David. Information and communication technologies and the moral economy of the household. En SILVERSTONE, Roger; HIRSH, Eric. **Consuming technologies: media and information in domestic spaces**. London: Routledge, 2003.

THOMPSON, Edward P. **Costumbres en común**. Barcelona: Grijalbo, 1995.

WILLIAMS, Raymond. **Marxismo y literatura**. Barcelona: Ediciones Península, 1997.

WILLIAMS, Raymond. **Historia de la comunicación**. Vol. II. De la imprenta a nuestros días. Barcelona: Bosch, 1992.

WILLIAMS, Raymond. **Televisión**. Tecnología y forma cultural. Buenos Aires: Paidós, 2011.

WINOCUR, Rosalía. El móvil, artefacto ritual para controlar la incertidumbre. **Revista Alambre. Comunicación, información, cultura**. n. 1, p.1-12, marzo 2008. Disponible en: <http://www.revistaalambre.com/Articulos/ArticuloMuestra.asp?Id=15>. Acceso en: 30 abr. 2012.

ESCUCHANDO MÚSICA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO
– SOBRE USOS DE LA TELEFONÍA MÓVIL POR PARTE DE JÓVENES

WINOCUR, Rosalía. **Robinson Crusoe ya tiene celular: la conexión como espada de control de la incertidumbre.** México: Siglo XXI: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2009.

WINOCUR, Rosalía. El celular es un ansiolítico. Entrevista. n. 30 de marzo 2010. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2010/03/30/um/m-02170417.htm>. Acceso en: 05 jul. 2015.

Norberto Leonardo Murolo

Doctor en Comunicación por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata y Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Quilmes (Medalla de oro al desempeño académico). Profesor de grado y de posgrado en Comunicación Digital Audiovisual de la UNQ y de la FPyCP-UNLP. Director del proyecto de investigación “Nuevas pantallas: usos, apropiaciones, narrativas y formas expresivas de las tecnologías de la comunicación digitales”. Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). E-mail: nlmurolo@unq.edu.ar o leonardomurolo@conicet.gov.ar

Recibido em: 09.04.2015

Aceito em: 07.07.2015